DICTAMEN DEL TRIBUNAL Nº 73/2010

Rawson (Chubut), 19 de marzo de 2010.-

VISTO: El Expediente Nº 28.687, año 2010, caratulado: "BANCO DEL

CHUBUT S.A. - R/Antecedentes Contratación Directa a la Firma RISK ADVISORY

SERVICES (Nota Nº 156/10)"; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 65) mediante

Dictamen N° 53/10 y al Señor Contador Fiscal a fs. 66) mediante Dictamen N°

54/2010-C.F..-

Por ello el TRIBUNAL DE CUENTAS <u>DICTAMINA</u>:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que

antecede.-

El Banco del Chubut S.A. hará saber oportunamente el resultado

recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de

remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

rmrp

Voc. en ej. de la presidencia Cr. SERGIO CAMIÑA

Voc. Cr. ÓSVALDO JORGE FRIC

Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA

Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES